



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Margarita PROHENS RIGO, diputada por las Islas Baleares, y Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuáles son los criterios objetivos que impidieron que tanto la ministra de Igualdad como cualquier otro alto cargo de ese Ministerio o de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno participaran, el 16 de enero, en primera sesión de las jornadas sobre "Violencia de Género: estrategias y retos", organizadas por la Cruz Roja y presididas por la Reina Doña Leticia, y que acudiera en su lugar el ministro de Sanidad?

¿Será norma habitual que la ministra de Igualdad sea sustituida por otro miembro del Consejo de Ministros en actos presididos por SM los Reyes?

¿Hay algún motivo que impida a la ministra de Igualdad acompañar, como ministra de jornada, a SM los Reyes en actos relacionados con su departamento?

Madrid, 17 de enero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LAS DIPUTADAS